GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-128-I2022**, relativo a: **Construcción de modulo sanitario, muro de contención y obra exterior, en el Colegio de Bachilleres del Estado de México "Plantel 05 Valle de Bravo", ubicado en Colonia Rincón Villa del Valle, Municipio de Valle de Bravo, México.**

Código de obra: 121409-003

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **14:00 horas** del día **25 de agosto de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como fundamento el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"CONSTRUCTORA JASOKA, S. DE R.L. DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$1,945,138.80 (Un Millón Novecientos Cuarenta y Cinco Mil Ciento Treinta y Ocho Pesos 80/100 M.N).**

La adjudicación obliga al contratista **CONSTRUCTORA JASOKA, S. DE R.L. DE C.V.** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **26 de agosto de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **8 de septiembre de 2022**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **90** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

JORGE CORONA SORIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE	
Representante de la Colegio de Bachilleres del Estado de México "Plantel 05 Valle de Bravo"	
Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.	

PARTICIPANTES

CONSTRUCTORA LINSA, S.A. DE C.V. Arq. Lina María Salcedo González	Arq. Rodrigo Ao García de la O
CONSTRUCTORA JASOKA, S. DE R.L. DE C.V. Ing. Rodrigo Carranza Mondragon	Ing. Rodrigo Carranza Mondragón
INMOBILIARIA JAROMODEL, S.A. DE C.V. Lic. Jaime Eduardo Moreno Sánchez	

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-128-I2022
Construcción de modulo sanitario, muro de contención y obra exterior, en el Colegio de Bachilleres del Estado de México "Plantel 05 Valle de Bravo", ubicado en Colonia Rincón Villa del Valle, Municipio de Valle de Bravo, México

Toluca, Méx., a **25 de agosto de 2022**.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
Constructora Linso SA. de CV.	Rodrigo Adrian Cuevas	13:55.
Constructora Isolsa S de RL de CV.	Rodrigo Carrera Martínez	13:57

JASOKA

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CARRANZA
MONDRAGON
RODRIGO

SEXO H

DOMICILIO
C BENITO JUAREZ 24 C
COL AGRICOLA LAZARO CARDENAS 52148
METEPEC, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CRMNRD85050809H300

CURP
CAMR850508HDFRND00

AÑO DE REGISTRO
2003 02

FECHA DE NACIMIENTO
08/05/1985

SECCIÓN
2513

VIGENCIA
2020 - 2030

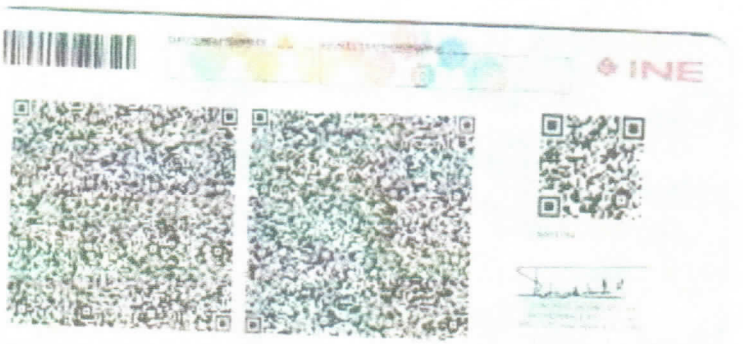

INE

IDMEX2034565506<<2513066091946
8505084H3012316MEX<02<<06257<0
CARRANZA<MONDRAGON<<RODRIGO<<<

CONSTRUCTORA JASOKA S. DE R. L. DE C.V.
R.F.C: CJAI70908667
PRIV. BENITO JUAREZ 24 C. COL. AGRICOLA LAZARO CARDENAS METEPEC EDO. MÉXICO C.P. 52148
Email: constructora jasoka@gmail.com Tel: 01 722 2 32 15 49 Cel: 722 312 3885

LINSA
Constructora

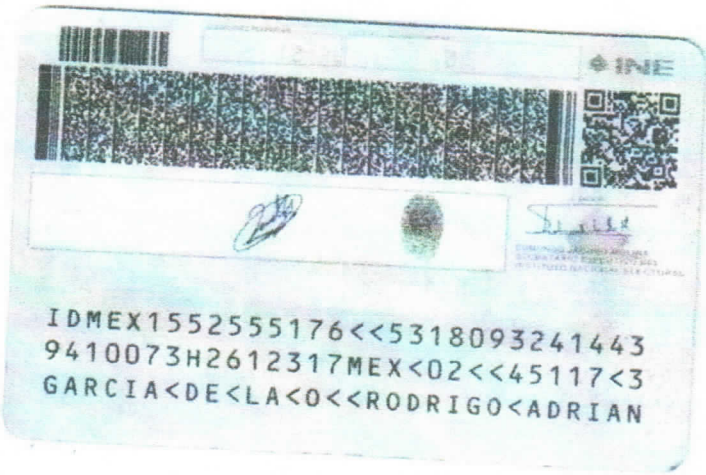

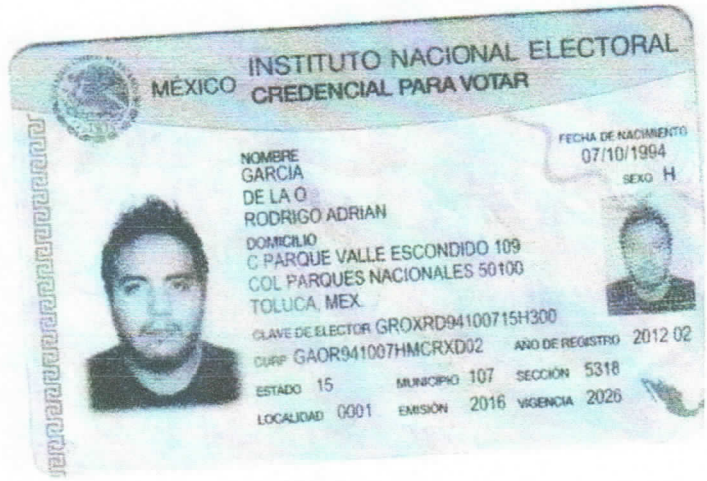

LINSA
Constructora

JUAREZ NUM. EXT 500, COL. BARRIO DE SANTIAGO, C.P. 52100, MUNICIPIO SAN MATEO ATENCO, MÉXICO.
E-MAIL: SURAMADM@OUTLOOK.COM TEL: 722 213 0890